

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Gestor de Proyectos Internacionales.

Esta contratación (pasará por varias fases contractuales) y el objeto será la cobertura de vacante para el puesto. La incorporación se producirá en agosto, y su duración quedará condicionada a la incorporación del titular del puesto (entre 6 y 7 meses de duración aprox). El salario bruto mensual para este contrato será de 2524€ aprox. (paga extra prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- **GESTIÓN DE CONVOCATORIAS:** Soporte y asesoramiento en la preparación de solicitudes de proyectos de I+D+i a convocatorias nacionales e internacionales, en el ámbito de la salud: revisión de la adecuación de la propuesta a la convocatoria, gestión administrativa de la solicitud, apoyo a la preparación del presupuesto, etc.
- **GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES:** Apoyo a la correcta realización, desde el punto de vista científico-técnico, y seguimiento económico, de los proyectos internacionales concedidos en la institución: Soporte en la gestión de los proyectos activos y realización de las justificaciones económicas pertinentes a los financiadores (principalmente Séptimo Programa Marco, Horizon 2020 e Iniciativa de Medicamentos Innovadores- IMI)

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Superior.
- Inglés Avanzado.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

Ante la falta de candidaturas que se adecúen al perfil requerido en las condiciones ofertadas, se acuerda ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el día **01 de Agosto de 2017**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la **REF.: "GES-11-2017"**. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia previa de 2 años o más en seguimiento y justificación de proyectos europeos, especialmente en proyectos del Séptimo Programa Marco y Horizon 2020. **(0 a 5 puntos)**.
- Experiencia previa en la solicitud y gestión de subvenciones a nivel nacional e internacional. **(0 a 5 puntos)**.

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

Fecha: 25 de julio de 2017


 **FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**
SaludMadrid Hospital Clínico San Carlos

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuinvest.hcsc@salud.madrid.org

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Gestor de Proyectos Internacionales.

Esta contratación (pasará por varias fases contractuales) y el objeto será la cobertura de vacante para el puesto. La incorporación se producirá en agosto, y su duración quedará condicionada a la incorporación del titular del puesto (entre 6 y 7 meses de duración aprox). El salario bruto mensual para este contrato será de 2524€ aprox. (paga extra prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- GESTIÓN DE CONVOCATORIAS: Soporte y asesoramiento en la preparación de solicitudes de proyectos de I+D+i a convocatorias nacionales e internacionales, en el ámbito de la salud: revisión de la adecuación de la propuesta a la convocatoria, gestión administrativa de la solicitud, apoyo a la preparación del presupuesto, etc.
- GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES: Apoyo a la correcta realización, desde el punto de vista científico-técnico, y seguimiento económico, de los proyectos internacionales concedidos en la institución: Soporte en la gestión de los proyectos activos y realización de las justificaciones económicas pertinentes a los financiadores (principalmente Séptimo Programa Marco, Horizon 2020 e Iniciativa de Medicamentos Innovadores- IMI)

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Superior.
- Inglés Avanzado.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **18 de julio de 2017** y finalizará el día **24 de julio de 2017**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "GES-11-2017". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia previa de 2 años o más en seguimiento y justificación de proyectos europeos, especialmente en proyectos del Séptimo Programa Marco y Horizon 2020. (0 a 5 puntos).
- Experiencia previa en la solicitud y gestión de subvenciones a nivel nacional e internacional. (0 a 5 puntos).

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez



Fecha: 18 de julio de 2017